

**PUBLICACION A LA WEB “LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ SOBRE LOS INFORMES PERIODICOS DE LAS SIGUIENTE ACTIVIDAD OBLIGATORIA:**

**“SESIONES DEL “COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BELLAVISTA (CODISEC)”**

**1. De acuerdo al ACTA DE SESION DE TRABAJO de fecha 14 de Enero 2016, se llevo a cabo lo siguiente:**

Que en cumplimiento a lo prescrito, a la Ley Nro. 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Bellavista, presentes en los ambientes de la Municipalidad, luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se aprobó por unanimidad o mayoría la designación e Instalación en este mismo Acto de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Bellavista procediéndose a la:

- INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BELLAVISTA.
- En este mismo Acto se aprobó por unanimidad o mayoría la designación e Instalación de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Bellavista procediéndose a la Juramentación del Presidente y demás miembros del CODISEC.

Siendo las 18.30 horas, se dio por terminado la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

**2. De acuerdo al ACTA DE SESION DE TRABAJO de fecha 10 de Febrero 2016, se llevo a cabo los siguientes ACUERDOS DEL COMITE:**

- Los presentes acordaron que a partir de la siguiente sesión de trabajo oficiaran la invitación a los señores promotores de cada jurisdicción Policial.

- Acordaron la mayoría realizar la actividad “**FERIA DEL CODISEC**” y como fecha aproximada para realizarla en el mes de Junio del presente año.
  - Por consenso y votación unánime acordaron que las Actas de las sesiones de trabajo que se realizan cada mes, se realizara la lectura del mismo y refrendaran los integrantes en el inicio de la siguiente sesión.
3. **De acuerdo al ACTA DE SESION DE TRABAJO de fecha 16 de Febrero 2016, se llevo a cabo los siguientes ACUERDOS DEL COMITÉ:**
- En acuerdo con los integrantes del CODISEC se acordó visitar el Centro de control Integral de Seguridad (CIS), el próximo viernes 16 del presente, con la finalidad de verificar el funcionamiento de las cámaras.
4. **De acuerdo al ACTA DE SESION DE TRABAJO de fecha 09 de Marzo 2016, se llevo a cabo los siguientes ACUERDOS DEL COMITE**
- La Dra. Elizabeth BARRON ARAMBURU Fiscal adjunta Provincial en Delitos de Trata de Personas sugirió ante todo el Comité realizar las Consultas Ciudadanas en la vía pública, estando de acuerdo el Presidente del Comité.